

FISCALÍA ABRIRÁ INVESTIGACIÓN PENAL POR EVENTUALES HECHOS DE CORRUPCIÓN AL INTERIOR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Posted on 20/04/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)
Tags: [cohecho](#), [corrupción](#), [Fiscalía](#), [investigación](#), [Penal](#), [prevaricación](#), [TC](#)



La Fiscalía Nacional anunció que abrirá una investigación por eventuales hechos de corrupción al interior del Tribunal Constitucional (TC) a raíz de la denuncia interpuesta por la diputada Carmen Hertz (PC), en la que menciona los delitos de prevaricación y cohecho por la dilatación en causas de violaciones a los derechos humanos.

Todo esto luego que la presidenta del TC, María Luisa Brahm, hablara sobre eventuales irregularidades en la tramitación de causas de DD.HH. en entrevista con La Tercera.

"Había causas detenidas en el TC por mucho tiempo y eso llevó a una situación que, yo diría, estuvo al límite de la corrupción", fue parte de lo que dijo Brahm.

En este sentido, la diputada Hertz pidió que se investigaran eventuales delitos de prevaricación "en tanto se habrían retrasado maliciosamente determinadas causas, en particular, recursos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad en procesos por violaciones a los derechos humanos", y de cohecho porque en sus dichos Brahm hace referencia a la "existencia de un 'negocio' que reportaría beneficios económicos a litigantes que cobran expresamente por la dilación de causas", sancionado en el artículo 248 bis del Código Penal.

En tanto, el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, aseguró que esta era una situación "grave" y anunciaron que presentarían un oficio para conocer sobre las causas en las que se habría retrasado su tramitación.

Durante la tarde de este lunes, el fiscal Nacional, Jorge Abbott, acusó recibo de la denuncia y a través de una comunicación al abogado de Hertz informó que se abrirá la investigación respectiva. Ésta recaerá en el el fiscal regional Centro Norte, Xavier Armendáriz, debido a que la sede del TC está ubicada en el centro de Santiago.